

**ACTA DE LA SECCION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FANRO S.A. CORRESPONDIENTE AL 15 DE JULIO DEL  
2017**

En Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, al quince de julio del 2017, a las 16:00, en el local de la compañía ubicado en las calles Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía FANRO S.A. Señores Ingrid María Liskén Buenaventura, y la compañía Casdelrio Cía. Ltda. Representada por: Señora Ingrid María Liskén Buenaventura; bajo la Gerencia del Sr. José Federico Ortega Liskén. Actúa como secretario el Gerente General José Federico Ortega Liskén. Por estar presente el total del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de dar a conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

**Punto Uno.-**

- Informe de Gerente General

**Punto Dos.- Informe de:**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado cambio de Patrimonio Consolidado
- Estado de Flujo de Efectivo
- Informe de Comisario

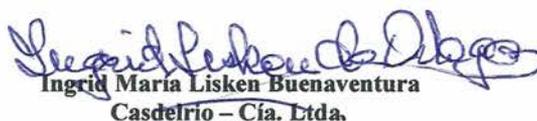
El señor Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día. Una vez aprobado, el Gerente hace un resumen de los informes, que por escrito tienen cada uno de los socios y se hace una exposición más detallada de los mismos a los socios presentes. Luego de varias intervenciones de socios, esta junta General Extraordinaria con el carácter de Universal que representa íntegramente el Capital Social, por unanimidad resuelve aprobar cada uno de los informes de los puntos tratados en el orden del día.

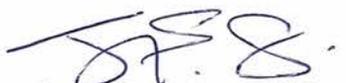
No habiendo otro asunto del cual tratar, siendo las 17:00 el señor Gerente concede receso de una hora para redactar esta Acta. Reinstalada la sesión a las 18:00, por medio de la secretaria se da lectura en alta voz a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 18:30 el Señor Gerente levanta la sesión. Firman esta Acta los señores Gerente de la compañía, Socios y Secretario que certifica.

Guayaquil, 15 de Julio del 2017

  
Ingrid María Liskén Buenaventura  
Socio

  
Ingrid María Liskén Buenaventura  
Casdelrio - Cía. Ltda.

  
José Federico Ortega Liskén  
Secretario